



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

VISTO:

El Expediente Nº 27-2021-00636; y

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo, el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa", eleva la propuesta de Normativa para la aceptación de donaciones de material bibliográfico en la biblioteca mencionada;

Que fundamenta la propuesta, la necesidad de contar con una normativa que evite el ingreso de material bibliográfico donado inservible (por sus contenidos, estado o falta de vigencia), que genere la demanda de espacio físico y horas de trabajo del personal;

El Dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día de la fecha;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE :**

Artículo 1º.- APROBAR la Normativa para la aceptación de donaciones de material bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa", conforme al Anexo de la presente Resolución. -

Artículo 2º.- REGISTRAR, comunicar a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa", a las distintas secretarías y cumplido, archivar. -

Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

Ing. José L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///2.-

ANEXO

Normativa para la Aceptación de Donaciones de
Material Bibliográfico en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería
"Sr. Darío Tortosa"

Contenido

Título preliminar	3
Título I. Tipos de donaciones	4
Título II. Criterios de selección	5
Título III. Procedimiento.....	7
Título IV. Difusión	8
Anexo I: DOCUMENTO DE DONACIÓN	1
Anexo II: NOTA DE AGRADECIMIENTO.....	2



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///3.-

Título preliminar

La Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa" tiene interés en fomentar el enriquecimiento de sus colecciones a través de donaciones, procedentes tanto de la comunidad universitaria como de personas o instituciones ajenas a ella, siempre y cuando dichas donaciones se ajusten a los principios contemplados en su política de gestión de las colecciones. Por ello se realizarán acciones encaminadas a la captación de donaciones y a la aceptación de aquéllas ofrecidas por personas individuales o instituciones.

La Biblioteca admite la donación de material bibliográfico: libros, revistas, etc. de particulares e Instituciones, siempre que esté en perfecto estado de conservación y su materia sea de interés para las actividades de docencia e investigación que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería.

La Biblioteca no admitirá ninguna donación de material bibliográfico que exija condiciones o contrapartidas que contravengan las disposiciones establecidas en su normativa vigente o en los procedimientos establecidos para la organización, gestión, conservación y difusión de su fondo bibliográfico.

La Biblioteca agradece las donaciones de material bibliográfico y la confianza depositada por los donantes para la custodia y difusión de los documentos.

La donación es la cesión gratuita de un documento o conjunto de documentos y una forma de adquisición gratuita en las bibliotecas. Sin embargo, el proceso técnico de las obras donadas para su puesta a disposición del público implica una serie de costes (personal, presupuesto, espacios) y la integración de estas obras en las bibliotecas puede conducir a un crecimiento descontrolado de la colección, por lo que es necesario establecer unas condiciones para la aceptación de donaciones.

La dirección de la Biblioteca se reserva el derecho a aceptar o rechazar una donación.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///4.-

Título I. Tipos de donaciones

Por su forma de ingreso y cuantía podemos distinguir entre:

Donaciones solicitadas por la Biblioteca

Solicitudes internas: Producción editorial de la Universidad Nacional del Nordeste: dentro de la propia universidad, la Biblioteca recibe la producción editorial de la universidad.

Dado que la Biblioteca tiene la función de recoger toda la producción científica de sus profesores e investigadores, sería recomendable que los docentes e investigadores de la Facultad de Ingeniería donasen a la Biblioteca al menos un ejemplar de sus publicaciones, en cualquier formato (impreso o electrónico) con el fin de conservar y difundir su producción científica.

La Universidad cuenta con un repositorio institucional (RIUNNE) donde los autores pueden autoarchivar sus obras, de acuerdo con los principios del movimiento Open Access.

Solicitudes a instituciones externas: con el objetivo de incrementar y mejorar la colección, la Biblioteca solicitará la donación de ejemplares de su producción editorial, a organismos públicos o privados. Se trata de obras con un contenido especializado en las áreas de conocimiento de la Universidad y que suelen estar fuera del circuito comercial por lo que resulta difícil su adquisición.

Donaciones ofrecidas a la Biblioteca

Son aquellas donaciones no solicitadas por la Biblioteca, procedentes de particulares o instituciones, que llegan de forma espontánea, sin regularidad y, en ocasiones, sin posibilidad, por parte de la biblioteca, de selección y aceptación previa; o bien aquellas que son ofrecidas formal y previamente a la Biblioteca, que acuerda con el donante los términos de la donación.

Ya se trate de una donación espontánea o formal, se suelen dar dos casos:

Donaciones de ejemplares (o donaciones habituales): generalmente proceden de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///5.-

particulares, son los propios autores los que donan sus obras, de editores o de instituciones que ofrecen su producción editorial.

Suelen ser ejemplares de reciente aparición en el mercado (aunque a veces pueden ser más antiguos) y constituyen un ingreso poco cuantioso pero constante.

Donaciones de colecciones (o donaciones de especial relevancia): proceden de bibliotecas personales, profesionales, departamentales o de bibliotecas de instituciones u organismos varios.

Suelen ser importantes, aparte de por su volumen, por la calidad bibliográfica o científica de las obras que contienen, por su aportación a la historia de la ciencia, por su relación con la universidad y su historia, etc., dado su volumen y características, requieren, por parte de la Biblioteca, de un proceso más exhaustivo de selección y tratamiento.

Título II. Criterios de selección

El incremento y el enriquecimiento de la colección, así como la incorporación de documentos importantes, inexistentes en sus colecciones, será el principio fundamental de la Biblioteca en la aceptación de una donación. La Biblioteca decidirá sobre la conveniencia de incorporar los ejemplares, teniendo en cuenta, además, los siguientes criterios:

Tema, si forma parte fundamental de los programas de estudio o líneas de investigación de la disciplina de ingeniería civil, electromecánica o mecánica.

Actualidad, vigencia, uso y novedad del documento según la especialidad temática.

Imparcialidad, garantizar el derecho a la información en materias de controversia y la existencia de obras de distintas corrientes del pensamiento.

Diversidad, incluir recursos que aborden el mismo tema por diferentes autores.

Autoridad, el autor o institución editora deberá ser reconocido y avalado en su responsabilidad; investigar sus antecedentes, reputación y credibilidad sobre la materia.

Vigencia, valor bibliográfico, seriedad, reputación y especialización establecida de la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///6.-

editorial, calidad de la encuadernación, accesibilidad y organización del contenido. La Biblioteca valorará este aspecto en función de las colecciones existentes, de su interés para los usuarios y de los criterios del "Plande Expurgo del Fondo Bibliográfico de las Bibliotecas de la Red de la Universidad Nacional del Nordeste" (Res. n° 4515/08 CS).

Calidad, aporte en la información contenida en el documento, con contenido serio y objetivo, que incluya aportes importantes para el área temática.

Relevancia, propósito a nivel de cobertura de la materia, adecuación del documento a la colección, se valorará si la temática de las obras guarda relación con los programas de estudios y disciplinas impartidas, así como con las líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería.

Estado de conservación: se recibirá sólo material en buen estado y que no comprometa la seguridad de la colección existente. No se aceptará material dañado, excepto que por su antigüedad o valor interese a nuestra colección y siempre que sea posible su recuperación y restauración.

Existencia: se ingresará en la colección sólo el material que no se encuentre duplicado o, si lo está, que registre altos niveles de uso. Los títulos incluidos en la bibliografía básica serán incorporados a la colección hasta completar la cantidad de copias establecida en la política de colecciones.

Se valorarán especialmente las ediciones únicas o de corta tirada y aquellos ejemplares con dedicatorias y anotaciones del autor o de personajes que puedan ser considerados de importancia en el ámbito cultural, científico o intelectual.

Copias: No se admitirán reproducciones (fotocopias, copias grabadas, etc.) de ningún tipo de material bibliográfico, audiovisual, etc.

Publicaciones periódicas: si el título forma ya parte de la colección, se buscará completar los años o los números no existentes. Si el título no forma parte del catálogo, pueden darse dos casos:

- Si son números sueltos, no se aceptarán o se descartarán o se ofrecerán como



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///7.-

obsequio para usuarios interesados.

- Si se trata de una colección completa, la biblioteca en colaboración con la dirección del Departamento correspondiente especializado en la materia, decidiría o no su incorporación.

Además de los criterios ya citados, se tendrá en cuenta: su utilidad dentro de la colección, el espacio disponible en la Biblioteca, la consideración del valor de la donación y el coste que supone el proceso técnico a realizar.

Título III. Procedimiento

Antes de realizar cualquier donación, el donante o persona concedora de una posible donación, deberá ponerse en contacto con la Biblioteca, en persona o a través de correo postal, electrónico o teléfono...

Previamente, se puede comprobar en el catálogo de la Biblioteca: <http://redbiblio.unne.edu.ar/opac> si la biblioteca tiene ejemplares de las obras objeto de donación.

En la medida de lo posible, se agradece una breve descripción del contenido de la donación (número de volúmenes, áreas de conocimiento, fechas de publicación, estado de conservación, etc.) o un inventario, así como cualquier instrumento de descripción bibliográfica disponible que pueda existir (catálogos, listados) con el fin de facilitar la tarea de selección y su posible incorporación a la Biblioteca.

La Biblioteca, una vez recabada la información sobre la donación, se pondrá en contacto con la institución o particular que la realiza para comunicarle su aceptación o rechazo, así como las condiciones del traslado y, en su caso, los trámites de cesión (Anexo I).

Las donaciones se aceptan con el acuerdo de que el material donado pasa a ser propiedad legal de la Biblioteca, que puede organizar, mantener y utilizar ese fondo como considere oportuno, reservándose el derecho a determinar su retención, ubicación y tratamiento técnico. Los fondos se integrarán dentro de la colección y estarán disponibles para su uso



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///8.-

y préstamo como cualquier otro material salvo condiciones excepcionales establecidas al respecto.

La Biblioteca reconocerá las donaciones recibidas mediante una carta de agradecimiento, según modelo normalizado (*Anexo II*).

La competencia para la aceptación de donaciones de ejemplares corresponde a la dirección de la biblioteca.

Se informará a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería de las donaciones, legados, etc. aceptadas con un informe detallando autores, títulos, etc., en el que se valore el fondo recibido.

Título IV. Difusión

La publicidad de las colecciones donadas a la Biblioteca, sobre todo los de especial relevancia, además de ser un medio para su conocimiento y difusión, se ha de considerar como una forma más de agradecimiento y como un medio de atraer a nuevos donantes que permitan un enriquecimiento y crecimiento continuos de la colección de la Biblioteca. Esta publicidad se llevará a cabo en las publicaciones profesionales en cualquier soporte que elabora la Biblioteca, así como en el catálogo y la página Web de la misma dedicándoles una sección específica.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///9.-

Anexo I: DOCUMENTO DE DONACIÓN

(para donaciones de ejemplares aislados o donaciones habituales)

La Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa" de la Universidad Nacional del Nordeste agradece las donaciones de material bibliográfico y la confianza depositada por los donantes para la custodia y difusión de los documentos.

La Biblioteca aceptará donaciones, tanto de particulares como de Instituciones, con objeto de aumentar y enriquecer su patrimonio bibliográfico y documental.

Las donaciones se registrarán por las siguientes normas:

1.- La Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste aceptará donaciones de libros, revistas y otros materiales, en cualquier formato, siempre y cuando sean de interés para la Institución.

2.- La Biblioteca se reserva el derecho de ubicar los bienes donados en el lugar que considere oportuno y con los niveles de acceso y uso que estime oportuno.

Apellido, Nombre:, con D.N.I. nº, declara que conoce y acepta las condiciones arriba explicitadas por la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, que es el único propietario legal de los bienes que dona y que cede todos sus derechos sobre lo donado a favor de la citada Biblioteca, quien pasa a partir de esta fecha a ser la única propietaria de los mismos.

Resistencia, a losdías del mes dede 202.....

.....

EL DONANTE

.....

LA BIBLIOTECA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///10.-

Anexo II: NOTA DE AGRADECIMIENTO

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería
Biblioteca de la Facultad de Ingeniería "Sr. Darío Tortosa". –

Sr. D.

Queremos agradecerle muy sinceramente el donativo
de

.....
a
nuestra Biblioteca.

Los ejemplares, que suponen un gran enriquecimiento para nuestra colección, ya han sido
incorporados a nuestra colección y en breve estarán a disposición de los usuarios.

Atentamente,

El/la Director/a de la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería.

Resistencia, a losdías del mes dede 202.....



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 152/21
RESISTENCIA, 19 AGOSTO 2021

///11.-

Bibliografía

Comisión Técnica de Estándares del Sistema de Bibliotecas de la UBA (2013). Estándares del sistema de bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Sistema de Bibliotecas y de Información. ISBN 978-950-1449-7.

Universidad de Valladolid (2016). Normativa para la aceptación de donaciones de material bibliográfico. Valladolid.